



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE MANZANILLO, COLIMA.
DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD
PÚBLICA Y POLICIA VIAL



OFICIO DGSPYPV/DJ-1497/2024

Asunto: **Solicitud de información**

Manzanillo, Colima, 12 de Julio del 2024

CC. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA MUNICIPAL
PRESENTE. -

En atención a la solicitud de información con número de oficio **UT-284-2024**, identificada con el número de folio **060114224000159**, efectuadas ante la Plataforma Nacional de Transparencia el día 21 veintiuno de Julio del presente año 2024 dos mil veinticuatro, por quien se ostentó como “**ÁNGELES RIOS**”, presentada por medio del Sistema INFOCOL, recibido en esta Dirección General a mi cargo el día 22 veintidós del mismo mes y año que transcurre, acudo en tiempo y forma a dar contestación respecto a la información descrita en el anexo de su oficio de referencia:

- Al alcance del oficio descrito en supralíneas, tengo a bien responder a la solicitud requerida referente a los puntos indicados, le informo que me veo imposibilitado para remitir lo requerido en virtud de no contar con la misma y por no ser de mi competencia, en este tenor la información solicitada puede podría ser proporcionada por el Instituto de Planeación para el Desarrollo Sustentable de Manzanillo (INPLAN).

En consecuencia, solicito se me tenga justificando mi imposibilidad de remitir dicha información y con ello dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y
POLICÍA VIAL DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO, COLIMA.


CONTRALMIENTE RET.
FERNANDO WENFELD TORRES



*Udb.
C.c.p.- Archivo

“2024. Año del Bicentenario de la Creación del Territorio Federal de Colima”.
Calle Sor Juana Inés de la Cruz s/n Complejo de Seguridad Publica C.P. 28219, Manzanillo, Colima, México
Tel. (314) 33 4-83-26, 33-484-80